INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 040 /2022

Asunción, 25 de febrero de 2.022.-

Señor
Abg. PABLO ORTIZ SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted en el marco del llamado de **CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 01/2022 "SERVICIO DE FLETE FLUVIAL"– CONTRATO ABIERTO– ABASTECIMIENTO SIMULTANEO - ID N° 409.882.,** a fin de informarle que para el presente proceso se ha adoptado la modalidad:

CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS, en razón de que no podemos definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato, pues variará de acuerdo a las necesidades y prioridades de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

CP. ADRIANA ENCINA
Unidad Operativa de Contratación